

---

# PROCESARON A ECHEGARAY POR UN CONTRATO CON SUPUESTOS SOBREPREGIOS

martes, 14 de noviembre de 2017

**PROCESARON A ECHEGARAY POR UN CONTRATO CON SUPUESTOS SOBREPREGIOS** Finalmente a Ricardo Echegaray lo alcanzó la Justicia. El ex titular de la AFIP fue procesado por el juez federal Sergio Torres por administración fraudulenta. Lo acusan de fraude en la licitación de una empresa de limpieza HERNÁN CAPIELLO - LA NACION

Finalmente a Ricardo Echegaray lo alcanzó la Justicia. El ex titular de la AFIP fue procesado por el juez federal Sergio Torres por administración fraudulenta porque contrató a una empresa de limpieza del edificio del organismo recaudador con supuestos sobrepregios. Torres atribuyó a Echegaray el delito de fraude y el de negociaciones incompatibles con la función pública, y embargó sus bienes hasta la suma de 15 millones de pesos, que es el monto de la licitación por la limpieza. En la causa se investiga la licitación que ganó Limpiolux, tras realizar una oferta que superaba los 15 millones de pesos, mientras que su competidora Ricardo Bilbao había presentado una oferta del orden de los 7 millones. En su declaración indagatoria, Echegaray rechazó los cargos y deslindó responsabilidades, al sostener que firmó la contratación porque una auditoría interna concluyó que debía llamarse a licitación y que lo hizo luego de que el trámite pasó "todas las instancias inferiores". Echegaray había dicho además que Limpiolux había sido contratada en otras dependencias estatales, como el Ministerio de Educación, a cargo entonces de Alberto Sileoni. El juez destacó que en la licitación N° 190 de 2009 se había estimado un presupuesto de 8,7 millones de pesos. Limpiolux cotizó sus servicios por encima, 10,2 millones de pesos, y quedó primera en el orden de mérito que realizó la AFIP. Pero esa licitación fue dejada sin efecto porque se debía reducir el presupuesto. Siete días después se inició la licitación N° 99 de 2010, donde se aumentó el presupuesto a 14,8 millones y se redujo a la mitad la cantidad de empleados solicitados. Limpiolux cotizó 15,96 millones de pesos y ganó. En esa licitación se cambiaron los requisitos exigidos a los oferentes para beneficiar a las empresas de mayor infraestructura, como la favorita. "Echegaray es el responsable de la adjudicación. Inútiles resultan sus dichos relativos a que actuó sobre la base de las recomendaciones que efectuaron las áreas intervinientes, ya que estas dependencias aconsejan pero no tienen capacidad de resolver el proceso", sostuvo Torres. "Él mismo indicó en su descargo que en una ocasión se apartó de las recomendaciones efectuadas por las oficinas que intervinieron previamente en la resolución", sostuvo el juez, que procesó a otras 10 personas, entre ellas la dueña de la empresa ganadora, Cecilia Peluso. "Entiendo que la conducta de los funcionarios de la AFIP indagados no se condice con los intereses del Estado a raíz de la injustificada elevación del presupuesto y del claro direccionamiento hacia la empresa Limpiolux SA", sostuvo. Echegaray había sido indagado en mayo pasado.